

# Aplicación “Ordenación forestal”. Navarra



**REMP**  
Red Estatal de  
Montes Públicos



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



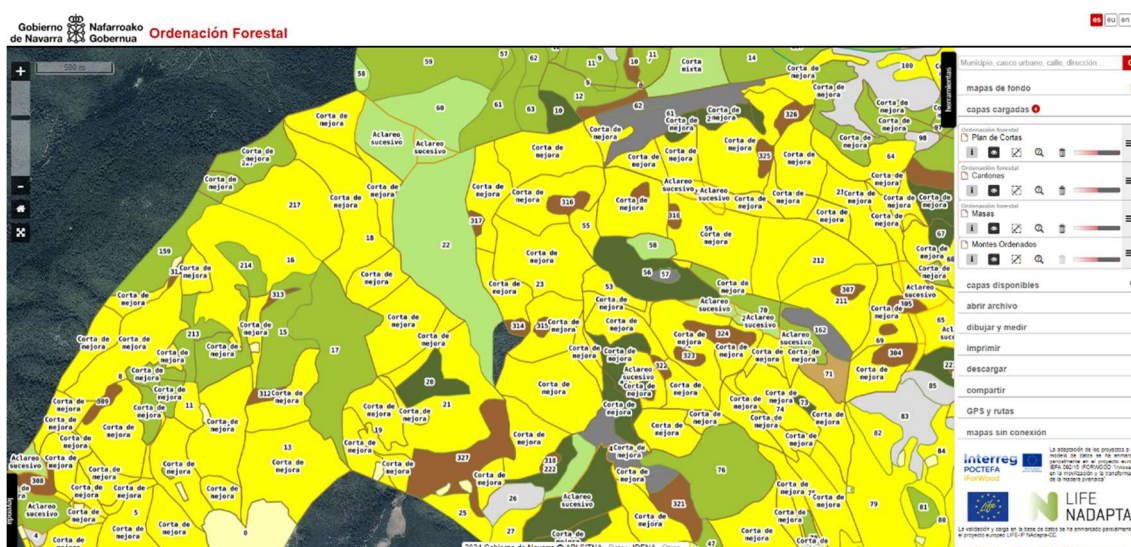
Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

REMP cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

# Aplicación “Ordenación forestal”. Base de Datos Geográfica de la Planificación Forestal en Navarra.

## Breve Resumen

La Aplicación “Ordenación forestal” es la Base de Datos Geográfica de la Planificación Forestal de Navarra (BDGPFNa). En esta BDG se encuentra centralizada la información más relevante de los instrumentos de planificación forestal aprobados por la Administración Forestal de Navarra.



## Antecedentes

La situación anterior al funcionamiento de la Aplicación “Ordenación Forestal”, era:

- Distintos tipos de ordenaciones con distinta información recopilada.
- Dificultad en la consulta y análisis global de la información de la planificación forestal.
- Dificultad en el seguimiento de las ordenaciones de la ejecución de lo planificado y de las actuaciones realizadas.
- Proceso laborioso de la administración para consultar la información y traspasarla al resto de participantes (empresas privadas y propiedad).
- Información no disponible para la ciudadanía.

## Resumen

---

La BDGPFNa centraliza datos tanto actuales como históricos de los instrumentos de planificación forestal aprobados por la Administración. Como ejemplo de los datos incluidos se pueden citar: Montes Ordenados, Cantones, Rodales, Masas, Pistas, Cierres, Planes de Cortas, Mejoras en Masas, Mejoras en Pistas, etc

A través de un visor web público, incluido en la aplicación y de accesibilidad universal, se puede realizar la consulta y seguimiento de todos estos datos mencionados de la planificación forestal de Navarra.

La presentación de la BDGPFNa, se puede ver en la página web de la Planificación Forestal del Gobierno de Navarra:

<https://www.navarra.es/es/medio-ambiente/gestion-forestal/planes-de-ordenacion-forestal>

En esta página se incluye:

- Enlace de acceso al visor de la aplicación "Ordenación forestal"
- Vídeo Tutorial de presentación de la aplicación:  
<https://www.youtube.com/watch?v=kN3rdLpnXns>

## Objetivos

---

### 1. Objetivo general:

Tener toda la información relevante de la planificación forestal de Navarra, actual e histórica, homogeneizada, centralizada y accesible para su análisis y consulta. Los objetivos de esta centralización de la información de la planificación son:

- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la planificación forestal.
- Analizar la coherencia de la evolución de la planificación forestal.
- Dotar de continuidad y seguimiento a la gestión forestal del territorio, a través del conocimiento centralizado de lo planificado y las actuaciones (tanto aprovechamientos como mejoras) realizadas hasta el momento.

### 2. Objetivo específico:

Dar accesibilidad a quienes participan en la planificación y gestión forestal de Navarra (administración pública, sector privado y propiedad forestales), para lo cual se crea en la aplicación un visor de accesibilidad universal. Optimizar los tiempos de trabajo de los perfiles implicados.

## Metodología

---

Para disponer de toda la información de los instrumentos de planificación homogeneizada, centralizada y accesible, lo primero es el diseño del Sistema de Información Geográfica (SIG), con los campos necesarios en los que se quiere contener toda la información. La aplicación “Ordenación forestal”, incluye este SIG y el visor asociado para la consulta de la información.

La aplicación se ha desarrollado con inversión pública, parcialmente con cargos al proyecto POCTEFA Iforwood y al proyecto LIFE NAdapta.

Una vez diseñado el SIG, se estandarizan los instrumentos de planificación para que todos contengan la información homogeneizada y según la información requerida en la Base de Datos de la aplicación.

Se crean unos Planes Forestales Comarcales que marcan las directrices que deben seguir todos los planes de ordenación forestal que se aprueban en Navarra. Estos Planes, se presentan en la pág. Web: <https://www.navarra.es/es/medio-ambiente/gestion-forestal/planes-de-ordenacion-forestal>

También se dan las instrucciones para integrar la información gráfica y alfanumérica de los Instrumentos de Planificación aprobados por la Administración Forestal del Gobierno de Navarra, en la base de datos geográfica de la aplicación “Ordenación forestal”. Estas instrucciones se presentan en la misma web anterior, en el link [modelo de datos](#).

La Geodatabase de la aplicación, además de la adaptación de la información de los Instrumentos de Planificación aprobados antiguos a la nueva BDG, se ha realizado a través del proyecto POCTEFA Iforwood, <https://www.gan-nik.es/es/proyectos-europeos/iforwood>.

La incorporación de las nuevas herramientas de planificación forestal a la nueva BDG, además de la mejora y desarrollo en la visualización y funcionalidades de la aplicación “Ordenación forestal” se ha realizado a través del proyecto Life NAdapta, <https://lifenadapta.navarra.es/es/>. Se trata de un Life integrado que contempla entre sus acciones el: “Análisis de las herramientas de planificación para incorporar medidas de gestión adaptativa para los diferentes tipos de sistemas forestales.” Estas medidas *fortalecerán el potencial adaptativo de los ecosistemas forestales reduciendo a su vez los riesgos derivados del Cambio Climático*. Consiguiendo una actualización dinámica de los [Planes Comarcales](#) para incluir la adaptación al Cambio Climático.

La aplicación es una innovación en el sistema de gestión de la información de la Planificación Forestal. Liga toda la información relevante de las bases de datos de la gestión forestal con la cartografía y la hace accesible para la gestión forestal de Navarra, así como a toda la sociedad.

## Resultados

---

La planificación forestal es la base teórica para las actividades materiales (tanto de aprovechamientos como de mejora) que se realicen en el monte.

La mejora del sistema de Planificación Forestal de Navarra, es por lo tanto, una mejora directa de la Gestión Forestal.

El requisito imprescindible para obtener el sello distintivo de la gestión forestal sostenible, es disponer de un Plan de actuaciones forestales (proyecto de ordenación, plan de gestión o documento de planificación forestal) aprobado por la Administración Forestal.

Por lo tanto, las mejoras que introduce la aplicación “Ordenación forestal” en el sistema de seguimiento y control de la Planificación Forestal de Navarra, son mejoras que repercuten directamente en la certificación de la Gestión Forestal Sostenible de los terrenos de la CF de Navarra, entendiéndose la aplicación es en sí, una mejora en la gestión de la información de los distintos instrumentos de ordenación forestal y sus revisiones.

Hay una mejora en el control y seguimiento de la ejecución de los aprovechamientos y mejoras forestales y por tanto se agilizan los trabajos necesarios “de gabinete” para poder realizar los trabajos “de campo”.

La planificación es la base teórica que justifica y da cobertura a todas las actuaciones que se realicen en el medio y en ella se basan las campañas de ayudas mediante subvenciones a trabajos forestales (ayudas PEPAC, intervenciones 6881.1 y 6881.4) y los aprovechamientos forestales, que posibilitan la generación de empleo.

Incide igualmente en la movilización de cualquier nuevo producto, del que se vaya a realizar aprovechamiento forestal, ya que este ha de pasar por su planificación previa.

Esta aplicación supone una mejora en la base de la planificación forestal de la administración, por lo que lógicamente, ha de redundar en la mejora de la generación de todos los Servicios Ecosistémicos y las medidas para la conservación y mejora de estos (mejoras del ciclo del agua, regulación hídrica, mejoras de la fertilidad del suelo, etc).

### Validación y Monitorización.

Se ha validado por todos las personas implicadas/interesadas que han hecho uso de ella. También por los equipos técnicos de la administración pública, y del sector privado.

### Número de réplicas y/o escalado.

Por el momento no se ha replicado, aunque es fácilmente replicable a los niveles de Comunidad Autónoma y estatal. Habría que hacer un trabajo de adaptación de los

campos de la Base de Datos Geográfica según los requerimientos de las distintas administraciones.

La aplicación se aplica en todo el territorio de la C. Foral de Navarra, por lo que su escalado es el máximo dentro de Navarra.

## Documentación Adjunta

---

1. Vídeo de presentación y explicativo de la aplicación:

<https://www.navarra.es/es/medio-ambiente/gestion-forestal/planes-de-ordenacion-forestal>

2. Planes Comarcales de Navarra:

En la web de medio ambiente del gobierno de Navarra, se encuentran los Planes Forestales Comarcales que marcan las directrices que deben seguir todos los planes de ordenación forestal que se aprueban en Navarra.

<https://www.navarra.es/es/medio-ambiente/gestion-forestal/planes-de-ordenacion-forestal>

## Cuadro Resumen

### Tipología

---

#### ACTUACIONES DE MEJORA

- Planificación forestal
- Cartografía y GIS
- I + D + i

### Ámbito

---

<input checked="" type="checkbox"/> Relacionadas con la gestión forestal en sí misma.	<input checked="" type="checkbox"/> Relacionadas con la gestión forestal y a la adaptación o mitigación al cambio climático.	<input checked="" type="checkbox"/> Relacionadas con la mejora o conservación de la biodiversidad.
---	--	--

### Ubicación

---

CA: Comunidad Foral de Navarra

La BDGPFNa afecta a todos los terrenos forestales de la Comunidad Foral de Navarra.

Se pueden consultar las distintas características del terreno forestal de Navarra en el visor IDENA: <https://geoportal.navarra.es/es/idena>

Se puede consultar toda la planificación forestal de Navarra georreferenciada en el visor de la aplicación: <https://administracionelectronica.navarra.es/VisorOrdenacionForestal/>

### Fecha de implantación

---

05/08/24

### Datos administrativos

---

#### Entidad promotora:

- Gobierno de Navarra
- Dirección General de Medio Ambiente
- Servicio Forestal y Gestión Cínegetica
- Sección de Planificación Forestal

### Responsable. Datos contacto:

- Nombre Contacto Responsable B.P: Salomé Hernando Chicote
- Puesto que desempeña: Jefa de Sección de Planificación Forestal
- Teléfono: 848424908
- Mail: shernanc@navarra.es

### Palabras clave:

- Planificación
- Ordenación
- Base de datos geográfica (BDG)
- Cartografía
- SIG
- Gestión